

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.377

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, na trimestre 1,50 pesetas
Provincia, na trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 23 de Febrero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pesos; líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

A fines de la semana actual llegará á este puerto el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior. Para precios y condiciones, M. BERJON.

Únicos Licor y Elixir de los

PP. CHARTREUX.

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA, en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Almería, casa los Sres. Frias Lirola, Príncipe Alfonso; Gervasio Losana y Francisco Losana. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

SERRINES DE CORCHO CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

APLICACIONES DE LA

DE LA

Hidráulica-Electricidad y de la Mecánica

Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico.

LAZARO GIL.

PIZARRO, 8.—ALMERIA



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

MADERA DE PINO PARA BARRILES

El bergantín RIO PIEDRA está en puerto descargando una importante partida de tablillas para barriles de la hermosa madera de Oporto, que tanta aceptación ha tenido entre los consumidores.

DUELAS DE ROBLE quedan pocas existencias del cargamento del mes pasado. ARCOS CATALANES importantes existencias.

JUAN TERRIZA

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Serrín de corcho superior. Duelas de roble. Arcos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomas Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores, 1.

PROTESTA RAZONABLE.

La huelga de los cocheros.

El gremio de cocheros de Almería lleva razón.

Acatar el pago de un impuesto por circular con los vehículos que conducen por un Paseo que solo lo es de nombre, aceptar la tributación que el Municipio exige por presentar un Carnaval trasnochado é insulso, es ilógico en grado sumo.

El gremio de cocheros ha puesto de manifiesto su opinión, en armonía con la nuestra, expresada hace muy poco en estas columnas.

No se nos podrá motejar de enemigos del progreso, por que siempre estamos rompiendo lanzas por que Almería sea una moderna musulmana que la embarga y se decide á entrar en la senda de lo que representa adelante; tampoco se nos podrá echar en cara el que seamos refractarios á cuanto entraña mejoras materiales, beneficiosas para la capital, sea ya en un orden ó en otro de la vida, por que siempre estamos demandando de las Corporaciones ó del Gobierno, de aquellos á quienes corresponde llevarlas á cabo, la decisión necesaria para acometerlas.

Pero en la ocasión presente juzgamos, como hemos dicho, fuera de oportunidad ese impuesto que el Municipio pretende cobrar á los coches que transitan por el Paseo durante los días de Carnaval.

Razones pocas y nuevas podemos aducir á las ya expuestas, para justificar la oposición que hacemos al propósito de nuestro Concejo.

Son las mismas de siempre, porque tienen la fatalidad de hallarse enmarcadas en un cuadro pobre de tonos.

¿Qué atractivos ofrecen las fiestas de Carnestolendas en Almería? Ninguno en absoluto.

Todos los años son iguales. Iguales los disfraces, igual la nota artísticamente que las preside, iguales, en suma, los componentes de aquellas, en términos tales, que dan ganas de suprimirlas de una plumada para no dar motivo á ofrecer á los ojos del forastero, la nota de acentuado atraso que se da esos días.

¿Qué hace el Ayuntamiento, que las demás Corporaciones, que los particulares, para revivir unas fiestas viejíssimas que mueren año tras año de la inanición más grande? Nada.

Nadie hace nada por galvanizar esas fiestas que agonizan por días, en medio de un ambiente de atraso extraordinario.

Pedir sacrificios al pueblo en estas circunstancias, demandar de los industriales y de los particulares la realización de un sacrificio que á nadie beneficia y á nada contribuye, es tendencia ilógica, aspiración errónea y cálculo mal hecho.

De ahí la oposición que desde un principio ha tenido ese impuesto; de ahí la necesidad de que no prospere y de que el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo, por que si carece de medios para contribuir con su dinero al fomento de las fiestas de Carnaval y estas prometen deslazararse en el año presente en medio de la insulceza que conocemos, tampoco lo creemos en el derecho de exigir al pueblo un sacrificio que nada justifica ni ha de servir para cosa práctica alguna.

Piense el Alcalde en esto y no corra el riesgo de enagenarse su popularidad defendiendo una cosa que nació á la vida de la iniciativa con los gérmenes morbosos de una enfermedad rápida y mortal.

DEL MUNICIPIO.

Bando de la Alcaldía

Ayer se publicó el siguiente bando con motivo de las próximas fiestas de Carnaval:

«Don Gregorio Rodriguez Dionis, Alcalde Constitucional de esta ciudad, Presidente de su excelentísimo Ayuntamiento:

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el capítulo 2.º, título 2.º de las Ordenanzas Municipales, durante los próximos días de Carnaval, deberán guardarse las reglas siguientes:

1.º Durante los tres días expresados, se permitirá la circulación por la vía pública con disfraz y carretas hasta el anochecer.

2.º Se prohíbe, para los disfraces, el uso de vestiduras que simbolice ó representen toda clase de instituciones ó que ofendan á la moral.

3.º En la misma forma se prohíbe organizar comparsas ó representar parodias ofensivas á la religión, á la moral y á toda clase de corporaciones, clases y personas determinadas.

4.º No se permitirá arrojar objetos que causen daño ó molesten á los transeuntes, ni huevos rellenos de confetti.

5.º Los carruajes así de plaza como particulares de lujo, que circulen durante los expresados días por el Paseo del Príncipe, en la hora de la fiesta, deberán ir provistos de las patentes que el Ayuntamiento tiene establecidas según la tarifa unida al vigente presupuesto, á razón de cinco pesetas por día y carruaje. El pago del importe de aquellas deberá hacerse en la oficina establecida por el Arrendatario del arbitrio, en la calle de Pescadores número 44.

6.º Los infractores de las reglas 2.ª, 3.ª y 4.ª del presente bando, serán detenidos por los agentes de la autoridad á disposición de esta Alcaldía, á los efectos que procedan.

La Alcaldía espera que la cultura del vecindario hará innecesaria toda medida de represión.

Y para general conocimiento se fija y publica este bando en Almería á 22 de Febrero de 1906.—El Alcalde, GREGORIO RODRIGUEZ.—Por mandado de S. S., DAVID ESTEVAN, Secretario.»

NOTICIAS DE CUEVAS

DE MINERIA.

Se trabaja la mina «Independiente», además de la explotación del filón, en la profundización del pozo de máquina, con ánimo de conquistar 20 metros más para poder establecer una nueva planta de trabajos; pero antes de dirigirse en busca del filón, se procederá á la habilitación del pozo, para colocar en él guías y dotarle de jaulas para el mejor servicio del personal y de la explotación de una mina que ofrece brillantísimo porvenir.

La desanimación se acentúa cada día más en los mineros de nuestra Sierra Almagrera, en vista de que transcurren los meses y no se cumplen los deseos y las esperanzas concebidas de un inmediato desagüe.

Con presencia de un notario, se ha levantado acta, en la mina «Purísima Concepción (a) Templanza», haciendo constar el abandono en que por parte del partidario se encuentra esta mina, y por consiguiente, la falta en el cumplimiento del contrato de arrendamiento.

En Herrerías se ha constituido una nueva Sociedad cooperativa obrera, con el título de «La Buena Fé.»

CONFETTI.

Sobre el Carnaval.

(COLABORACIÓN ESPECIAL)

Las costumbres evolucionan, pero les pasa lo que á las personas, que siempre conservan restos de su carácter primitivo.

Entre las bacanales y saturnales romanas y los carnavales modernos hay tan escasa diferencia, que un coetáneo de Nerón transportado á la Corte de España, en Carnaval, cubriría su cuerpo con la levita, ceñiría sus sienes con el sombrero de copa y buscaría aventuras por las calles más concurridas y por los salones de baile.

Claro está que en lugar de las romanas elámidas, plegadas artísticamente, vería la cómoda pero antiartística chaqueta, el holgado traje de bebé, el ridículo de clown y el socorrido capuchón, pero lo esencial, esto es, la alegría picaresca y la sensualidad febril la hallaría en los modernos carnavales, como en aquellas fiestas presididas por la loba romana y por el moffetudo y sonriente dios San.

Sorprenderle únicamente, al romano transportado á nuestros tiempos y á nuestra capital, el «confetti», esa lluvia multicolor de papillitos que tan rápidamente ha sido adoptada por nosotros para dar alegría á nuestros Carnavales y entonces exclamaría: «¡Por Baco! ¡Esto es lo que faltaba en nuestras fiestas!» Ya lo iniciamos en aquellos papillitos perfumados que como mariposas parecían revolotear por nuestras estancias elegantes, aromatizándolas con los más ricos perfumes; pero esto es otra cosa, algo que debió acompañar á nuestras libaciones, á nuestros placeres, á nuestro culto...»

El «confetti» es algo digno de discusión, como todas las diversiones que han tomado arraigo en nuestras costumbres. Por la fiesta llamada, no sé por qué nacional, hay verdadera lucha entre sus partidarios y sus detractores; el «confetti» también tiene sus enemigos, yo quizá sea el más insignificante, pero también el más sineero, y hasta tengo fundadísimos motivos para ello.

Reconozco que la mujer, por vanidad disculpable, agradece el puñado de «confetti» como tributo rendido á la hermosura por el hombre; reconozco el realce que dá al Carnaval el abigarramiento de colores producido por la lluvia de papillitos; reconozco, finalmente, que la costumbre de arrojar «confetti» ha creado una industria, y sin embargo, yo no omitiría mi voto en pró de su abolición.

Un recuerdo ha creado mi opinión, mi odio al «confetti» y este recuerdo viene siempre á mi memoria cuando un puñado de polieromos papillitos flotan en el aire como lluvia rizada.

El Carnaval estaba en su apogeo. En pleno centro de Madrid, en la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros, un grupo de gente, apretado y bullicioso, atraía las miradas de todos, parecía el núcleo de la fiesta. Despertada mi curiosidad, me acerqué al grupo y pude ver que lo formaban muchos hombres, gente joven que se agolpaba con febriles movimientos y prorrumpía en risas y voces.

Una mujer iba delante de ellos ataviada con un disfraz atractivo y sensual, compuesto de unas mallas blancas, que reproducían y realzaban las formas bien delineadas de su dueña, un antifaz negro que parecía dar mayor vida á los negros ojos de aquella, y una diadema entretejida

EL CAMBIO DE TUTOR.



—Voyme á casa satisfecho; Fallieres mantendrá la paz.

—Es pancista, es vinatero. Quién sabe si acertarás!

eon los rizos de una hermosa cabellera.

El salir con aquel disfráz á la calle suponía una osadía sin ejemplo.

La carne triunfaba y su triunfo se advertía en la sonrisa que la enmascarada dejaba entrever por el encaje de su antifaz y que más revuelto producía cuanto más expresiva era.

Aquella sonrisa parecía arrastrar al bullicioso grupo: aquella era la apoteosis del vicio triunfante.

Pero entre aquella ola de gente y la enmascarada, una mujer, que con sus brazos sostenía á su pequeñuelo, forcejeaba y gritaba por salvar á este de aquellas apreturas.

Había pretendido huir de aquella bulliciosa avalancha, y sin saber cómo, se había metido en medio de ella, y con voces angustiosas pedía la dejasen salir; pero la multitud no se fijaba en este detalle «insignificante» y la madre redoblaba sus esfuerzos y sus gritos, y la criatura se asfixiaba.

Mientras la «estrella», seguida, mejor aún, rodeada por aquella gente, reía y loqueaba, los lamentos de aquella madre atropellada ó inadvertida eran acallados por puñados de «confetti» que tapaban su boca.

Desde entonces el «confetti», me parece algo odioso y creo ver en él la representación del egoísmo, de la alegría impura. Otros aducirán para razonar la prohibición del «confetti», el contraste que resulta del despilfarro que esta políeroma lluvia supone y la miseria general, ó razones higiénicas muy atendibles; pero yo, impresionable, quizá con exceso, recordando las desgarradoras lamentaciones de aquella desgraciada que veía en peligro el fruto de su amor, abomino del «confetti» que sirve igual para provocar una sonrisa galante, que para ahogar los gritos de indignación y de dolor de los seres honrados.

C. RODRIGUEZ DIAZ.

Boletín Oficial.

Extracto del día 21.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación declarando válidas las últimas elecciones de concejales verificadas en los pueblos de Adra y Benimar.

—Continuación de las declaraciones de productos mineros presentadas en la Administración de Hacienda durante el último trimestre del pasado año.

—El Ayuntamiento de Pulpi publica la lista de Compromisarios para Senadores.

—Sección no oficial.

Día 22.

Real orden declarando válidas las últimas elecciones municipales celebradas en Dalías.

—Autorización para que D. Segundo Peon Moreno, practique obras de alumbramiento de aguas parariogos en la rambla de la «Galera», término municipal de Tabernas.

—La Delegación de Hacienda anuncia la subasta de 300 quintales métricos de espárrago de los montes de Nijar.

—El Juzgado de Instrucción de Vera publica el fallo recaído en el juicio ejecutivo seguido por don Francisco Flores Orozco contra don Francisco Párraga García; el de Berja inserta un edicto sobre una Capellanía, y el de Almería llama á

los testigos Narcisca Lopez y Carmen Lopez.

LOS tres años de edad, la niña Amalia Menéndez no andaba aún sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba; pero dos años más tarde ¡qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, nº 9, 3º, Madrid, Diciembre 17, 1904.

«Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que á los tres años aún no andaba sola. Únicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir fuerzas necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad.»

EDUARDO MENÉNDEZ.

Éste es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que los hijos de V. recibirían igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros. Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.

De gran auxilio á las madres durante la lactancia.

Fijarse en el pescador llevando un bacalao á cuecetas, que va en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

GACETILLAS.

Cosas de Almería.

Desde hace dos ó tres días estamos presenciando escenas impropias de un pueblo culto, con motivo de la estrignina acordada dar á los perros vagabundos.

Se publicó un bando por la Alcaldía señalando las horas en que se haría esa «operación», pero los dependientes del Municipio no hacen caso de las órdenes que se les dan y proponían la «morocilla» en pleno día, á las 9 ó las 10 de la mañana, para que el vecindario presenciara la muerte tan desesperada que tienen los perros.

Esperamos que el Sr. Alcalde repita las órdenes, pero con la severidad que merecen algunos de sus dependientes, que debieran estar en el desierto de Sahara.

Sobre la crisis obrera.

El Gobernador transcribió ayer al Alcalde, el siguiente telegrama: «MINISTRO FOMENTO A GOBERNADOR CIVIL.

Sírvase V. S. depurar y comprobar las noticias que llegan de las localidades sobre la crisis agraria, á fin de que lleguen al Gobierno debidamente contrastadas, para que pueda apreciar exactamente la situación de cada una de ellas, y haga comprender á los braceros por medio de las autoridades locales, que como no hay obras ni fondos bastantes para dar trabajo á todos, es indispensable se conformen con turnar cada dos ó tres días, pues de ese modo será menos aflictiva la situación general.»

Blasfemias caras.

El Gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á un sujeto llamado Juan Gonzalez Leal, por haber blasfemado en la vía pública, hallándose en pleno éxtasis alcohólico.

Es una borraheira carilla.

Gobro de cupones.

Venciendo en primero de Abril próximo el cupón núm. 18 de los títulos 4 por 100 interior emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día primero de Marzo, los referidos títulos y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, se recibirán en la Delegación de Hacienda.

A los cónsules.

El Gobernador ha dirigido un oficio á los representantes de las naciones extranjeras acreditadas en esta plaza, pidiéndoles una relación de los súbditos de sus respectivos países que residen en Almería, á fin de que puedan ser inscriptos en el Registro que al efecto se lleva en el Gobierno de Provincia.

Feliz operación.

Hace varios días fué practicada la operación de estirpación de un fibroma de matriz, á una señora de 42 años de edad, por el hábil médico-cirujano Dr Lopez Ortiz.

La operación fué llevada á cabo con feliz éxito, auxiliándole en el acto los Doctores Perez Garcia (don Arturo) y Arzaez y el practicante D. Francisco Gutierrez.

La enferma se encuentra en estado satisfactorio, por lo cual damos la enhorabuena al Sr. Lopez Ortiz, así como á los señores que le han ayudado en la operación citada.

Penado.

Ha ingresado en el Correccional de Berja pasa extinguir la condena que le impuso esta Audiencia, el preso Pedro Ruzafa Carrión.

Ninguna idea puede mortificar tanto á un padre como la de su «fallecimiento prematuro» cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años «incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades».

Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM dá seguridad á las viudas y á los huérfanos.

Para proposiciones á la Compañía GRESHAM, en el edificio de su propiedad en Madrid, Alcalá 38, y en Almería por mediación del Banquero D. Trinidad Gimenez.

Presupuesto.

Se ha recibido en el Gobierno para la aprobación correspondiente, el presupuesto municipal ordinario del Ayuntamiento de Sufiá, para 1806.

Detalles de una ampliación.

Ampliando las noticias que publicamos anteayer en la sección telegráfica a propósito de la ampliación concedida por el Gobierno para la habilitación del sitio llamado Punta Entinas, con destino á la explotación de una almadraba, de la «Gaceta» copiamos los extremos siguientes, á que se refiere dicha ampliación:

«... se amplie la habilitación del punto denominado Punta Entinas, en la provincia de Almería, para el desembarque de redes, cabos, balizas, anclas y sal con destino á la Almadraba de D. Pedro Linares, vecino de Villajoyosa, y para el embarque de los productos de esta, todo

en régimen de cabotaje con documentación é intervención de la Aduana de Adra, y realizándose los embarques y desembarques bajo la vigilancia del resguardo que preste servicio en el punto citado y siendo de cuenta del recurrente el abono de las dietas reglamentarias al funcionamiento de dicha Aduana que en los casos que proceda vaya á practicar los despachos.»

Nombramiento.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, la Junta clasificadora de destinos civiles, ha nombrado alguacil del Juzgado de Instrucción de esta capital al sargento primero, licenciado del Ejército, Miguel Moreno Muñoz, el cual disfrutará de un sueldo de 600 pesetas anuales.

Plomo y plata.

Según nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio del quintal de plomo en depósito de embarque ha sido en la última semana de 78'75 reales y el de la onza de plata el de 14'25.

Reclamado.

Por tenerlo reclamado el Juez Instructor de Marina de Almería, la Guardia civil de esta capital ha detenido á un sujeto llamado Pedro Morales Martínez.

Un peligro para el público.

Una de las condiciones del concurso anunciado por el Ayuntamiento para el arranque de los árboles secos en las calles y plazas de Almería, determinaba que el rematante dejara el piso en las mismas condiciones en que se hallara en un principio.

Y como siempre ocurre, ahora se han hecho las cosas al revés, al punto de que en la plaza de la Catedral y calle del Teatro están sin rellenar los huecos en que antes había árboles, con inminente peligro de que los transeúntes se rompan un hueso.

¿Porqué no ordena el Alcalde se corrija esta falta?

Instrucción pública.

El Rectorado de la Universidad de Granada, anuncia á concurso único la provisión de las siguientes escuelas, vacantes en esta provincia:

La de Alquería (Adra), con 625, y la de Balerna, con 500.

De niñas: las de Marehal (Enix), Aleudía, Doña María y Padules, con 625.

Mixtas: las de Lucainena, Rambla (Gérgal) y Saliente Alto, con 500.

Absueltos.

El Tribunal de Derecho de la Sección primera de esta Audiencia, en vista del veredicto de inculpabilidad dado anteayer por los Jurados en la causa seguida en el Juzgado de Gérgal, contra Luis Martinez Hernandez (a) Piñe, Manuel Hernandez Perez y José Gallega Ventaja (a) Tronchavigas, acusados del homicidio de Antonio Cuevas Hernandez, dictó sentencia absolviendo á los acusados.

Reforma del Código Penal.

La Comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley sobre reforma de algunos artículos del Código Penal, ha informado favorablemente en el sentido de que los delitos por hurto y lesiones, cuando sean de escasa importancia, se clasifiquen en la categoría de faltas, reservándose á la competencia de los Juzgados Municipales.

Petición.

El Alcalde de Berja ha pedido al Gobernador un duplicado del Reglamento de la Asociación de Médicos titulares de dicha ciudad.

Sulfato de cobre

legítimo inglés, á precios sin competencia.—Cándido Salazar Menendez, Granada 109.

Elecciones anuladas.

De las notas que se facilitaron á la prensa con relación á los asuntos tratados en la sesión de la Comisión Provincial el día 17, se eliminaron los correspondientes á los acuerdos adoptados de anular las elecciones municipales celebradas el 12 de Noviembre último en Purchena y Al-banchez.

Viajeros.

Acompañado de su señora esposa, ha regresado de Granada, el ex-Senador del Reino D. Juan Cassinello. —Ayer salió para Bilbao, el conocido comerciante y Arrendatario

de las Contribuciones de la provincia, D. Juan Terriza Morales.

—En el hotel París entraron ayer: D. Domingo Rodriguez, D. Ramón Gorostidi, D. Nicasio Contreras, don Francisco Navarro, D. Antonio Lugar Millaret, D. Baldomero Alarcón y D. Pedro de la Cruz.

Salieron: D. Jesús Miranda, don Mariano Moradell, D. Rafael Montesinos, Mr. Ed. Vierbueher y don Rafael Esecosura.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital la señora D.ª Ana Naranjo, madre del primer oficial de la Administración de Correos nuestro particular amigo D. José Corona.

También ha fallecido la señora D.ª Matilde Verdejo Ramirez, hermana del acreditado comerciante de esta plaza, nuestro también amigo D. Eduardo Verdejo.

A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Prófugo.

Ha sido conducido á Málaga por fuerza de la Guardia civil el prófugo Juan Gea Lopez.

Petición justa.

Se ha presentado en el Gobierno de provincia una instancia suscrita por los médicos titulares del pueblo de Alhama D. Manuel Rodriguez Lopez, D. José Ibañez Salmerón y D. Juan Compani Jimenez, pidiendo al Gobernador obligue al Ayuntamiento de aquella localidad á que cumpla los contratos ilimitados que tiene hechos con los tres referidos facultativos, y con el haber que por la clasificación oficial les corresponde.

Creemos justa la demanda y esperamos sea atendida por el señor Romere Girón.

Una «Murga».

Ayer mañana llegaron á esta capital varios célebres y populares artistas, que componen la «Murga del Siglo XX», que en todas las poblaciones que han visitado han llamado la atención por su originalidad y gracia.

Se proponen recorrer nuestras calles durante las fiestas de Carnaval y además actuar en un café ó circolo, para lo que están haciendo las gestiones necesarias.

Dicha «Murga» viste diferentes trajes, entre ellos uno que llamará verdaderamente la atención y que titulan «Anticuarios».

Registros.

D. José Urrea Guerrero y D. José Muñoz Laserna, solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 y 4 pertenencias de mineral de hierro y plomo, respectivamente, con los nombres «Ntra. Sra. del Rosario» y «La Resurrección de Lázaro», en términos de Lubrin y Dalías.

Pleito.

Se ha recibido en la Audiencia de Granada el pleito seguido entre la Excma. Sra. Marquesa de Canillejas y el Ayuntamiento de Tabernas, sobre incompetencia.

Reclamación.

El médico de Fiñana D. Emilio Gutierrez Guarnido, ha elevado una instancia al Gobernador solicitando ordene al Alcalde de aquel pueblo le abone al recurrente 20 mensualidades que le adeuda, como facultativo de la beneficencia municipal.

Dice el reclamante que hace 17 meses de fecha que realizó el último pago la expresada corporación.

Y luego se dirá que en los pueblos no hay administraciones comunales modelos.

Para muestra basta un botón.

De consumos.

El Alcalde de Ragol, contestando á la consulta que en tiempo oportuno se le hizo, ha manifestado al Gobernador, respecto al modo de transformar el impuesto de consumos, que examinada la cuestión por el Ayuntamiento que preside, no se encuentran otros medios fáciles de recaudación nada más que el de consumos, pues como consta de los documentos y antecedentes que obran en dicha Corporación, desde hace más de quince años se viene allí arrendando á venta libre la recaudación de dicho impuesto y con ello se obtienen ingresos fijos, tanto para el Estado cuyas cuotas es obligación ingresarlas directamente el

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

DE
L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 62.

Oficinas, Arapiles 4.



La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (SUPERFOSFATOS), escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

rematante, como para el Municipio en plazos fijos bajo su más estrecha responsabilidad.

En el Ayuntamiento.

Ayer tarde se celebró una reunión de concejales en el despacho del Alcalde para tratar sobre la crisis obrera que reina en esta capital y su término.

Acordóse nombrar una comisión compuesta del Alcalde Sr. Rodríguez Dionis y de los concejales señores Maher, Valverde, García Soria y Ruiz Ruano, para que se informe hoy en las oficinas de Obras públicas y otros centros, de los trabajos más necesarios para buscar ocupación á los obreros.

Se vende

la casa número 18 de la calle de Zaragoza. Para informes, despacho de D. José González Canet.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo, tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de **Bálsamo anti-reumático de Orive**, que vale 2 pesetas.

Confirmado por la práctica.

Las dispensias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elíxir Estomacal de Salz de Carlos**.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Sabañones. Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositarlo en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZÁ.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Usase el Ungüento para granos, hinchazones y males parecidos; y el Extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico último: **A salto de mata.**
FRASE HECHA



(La solución mañana.)

Juzgado Municipal.

DIA 22.

NACIMIENTOS.

Maria del Pilar Terron Manrique y Ramon Suarez Martinez.

DEFUNCIONES.

Maria Gazquez Casas, Maria Diaz Andújar, Luisa Baños Lopez, Maria Martinez Sanchez, Matilde Verdejo Ramirez, Rosa Martinez Urrutia y Juana Hernandez de las Heras.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 22.

ENTRADOS.

Vapor español «Alcira», de Málaga.
Id. italiano «Ceres», de Génova.
Id. español «Numancia», de Orán.

DESPACHADOS.
Vapor español «Alcira», para Cartagena.
Id. id. «Numancia», para Alborán.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

LA PARISIEN

Es hoy la casa de moda por su elegante y variado surtido en calzado de todas clases.

Príncipe 24.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Dimision retirada.

Madrid 22, 13.

El Presidente del Consejo Sr. Moret ha estado esta tarde en Palacio para dar cuenta al Rey de la dimision que de su cargo habia presentado el ministro de Hacienda señor Salvador.

Don Alfonso llamóle por teléfono, convenciéndolo en que retirara la dimision.

Consejo.

(A las 14,20.)

Despues de la conferencia celebrada por el Rey con el ministro de Hacienda, se ha celebrado el anunciado Consejo, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El Sr. Moret en su discurso dió cuenta á sus compañeros de los sucesos más salientes.

El Rey y Amós Salvador.

(A las 15'20.)

Se conocen detalles de la conferencia que el Sr. Salvador ha celebrado hoy con el

Rey, cuando éste le llamó á Palacio.

D. Alfonso, hablándole sobre la dimision que aquel habia presentado, díjole quedese de que ocupaba el trono habia admitido 60 dimisiones de ministros de la Corona.

A ninguno habia rogado retirara su renuncia, pero en la ocasion presente suplicábase volviera de su acuerdo, porque el interés de la nación así lo exigía.

—No por imposición de circunstancias políticas, dijo don Alfonso, sino por el bien del país, le ruego retire la dimision que tiene presentada.

Y como es natural, el señor Salvador accedió á la petición del Rey, quedando resuelto el conflicto político que habia pendiente.

Reunion.

(A las 18'40.)

El Sr. Maura ha reunido á los jefes de las minorías para ocuparse de la cuestion relacionada con la reforma arancelaria.

Despues de amplia discusion, convínose la fórmula de desglosar del dictamen emitido en el proyecto la parte referente al pago en oro de los derechos de Aduanas, la cual será objeto de un proyecto especial que en breve se presentará á las Cortes.

Conferencia.

(A las 19.)

Hoy hancelibrado una larga conferencia, ocupándose de las dificultades que obstruyen al proyecto de reforma arancelaria, los Sres. Moret y Echegaray.

Para Andalucía.

(A las 20.)

El ministro de Fomento señor Gasset ha manifestado á los periodistas que por ahora solo se invertirán en obras públicas en Andalucía dos millones y medio de pesetas.

Ya empiezan.

(A las 20'30.)

Los representantes catalanes han comenzado su política de obstrucción en el asunto de las jurisdicciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 99-00.
Londres á la vista, 29-87.
París á la vista, 18-75.

En el Congreso.

(A las 21'40.)

Poco interés ha despertado hoy la sesion del Congreso.

El Sr. Carmona se ocupó extensamente de la crisis en Andalucía, señalando los peligros á que puede dar lugar la prolongación de aquella.

El Sr. Gasset explicó al orador los propósitos del Gobierno y las obras que piensan acometer para remediarla.

El Sr. Soriano hizo tambien varias preguntas sobre este asunto, pidiendo sehagacumplir la Ley de sargentos en la adjudicacion de destinos civiles que vaçan.

Despues formuló determinadas acusaciones contra el Cónsul de España en Tánger, contestándole los Sres. Romanones y Moret.

En el Senado.

(A las 23.)

En la sesion de hoy en el Senado, se han aprobado varios proyectos relativos á obras de puertos que se sacan á subasta, varios créditos extraordinarios y la nueva division territorial de Madrid.

Una carta del Rey.

(A las 23'20.)

Dicen de Roma que el Embajador de España ha entregado hoy al Papa una carta del Rey de España, en que este anuncia al Sumo Pontífice, su próxima boda con la princesa Ena de Battenberg.

PERPEN.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y elordico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliente, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Mineral de hierro

Se desean ofertas detalladas, expresando análisis aproximativo del mineral, garantías que se dan, precio de la tonelada, cantidad disponible y condiciones de pago.

Dirigirse á D. José de Burgos Cañizares, Alvarez de Castro 2, Almería.

Aviso

Se previene á todos los señores dueños de carruajes que tengan que circular por el Paseo del Príncipe durante los tres dias de Carnaval próximo, deben proveerse del correspondiente permiso en casa del arrendatario de este impuesto, calle de Pescadores núm. 44.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11

ENFERMEDADES

de las vias urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos

PAPA SUPERIOR

DE TRIGO Y CEBADA.

El viernes 22 llegará, procedente de Aguilas, un vapor con cargamento de paja, poniéndose el sábado á la venta, á precios económicos en el tinglado número 1 del muelle de Poniente.

Para informes, al Representante Francisco Jimenez. — Expendedor, Andrés Hernandez, Rueda Lopez 8.

LA PARISIEN

Grandes surtidos en calzados cosidos, formas y colores novedad.

PRINCIPE 24.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense,

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 51 rs. arroba de 11,50kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 54 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Agencia de Aduanas

Manuel Taramelli.

EMTE, 10, ALMERIA.

MANUEL MARIN

OCULISTA.

Diseñpulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CONSULTA

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esencial ó nervioso, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno Civil.

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemigranin de Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de origen determinado, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sífilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS contra LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANHAM & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y FARMACIAS.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

ANTISEPTICO, ANTEPUTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

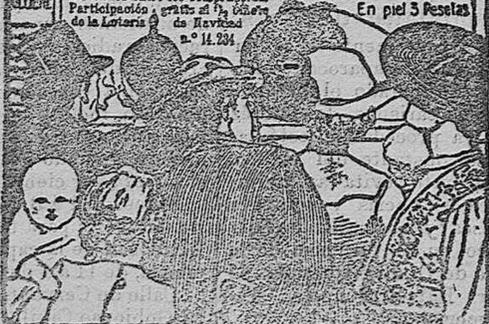
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

CAJA, 2'25 PESETAS.

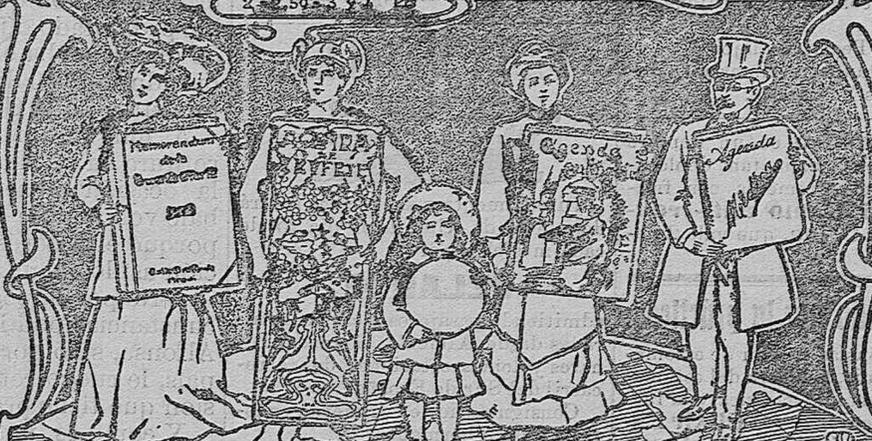
En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 p., 5000 figs. y mapas en colores
Es curioso e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
participación entre los compradores
Participación gratis al Sr. Director de la Lotería nº 14.234
En cartón 1'50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas. con cubierta. 3, Ptas. con decoración.	BUFETE Cuatro Ediciones ECONOMICAS 1.- 1,50 - 2 y 3 Ptas. Cuatro Ediciones COMPLETAS 2.- 2,50 - 3 y 4 Ptas.	CULINARIA 2, Ptas.	MEDICA 2,50 Ptas.
--	---	-----------------------	----------------------



LA PEARLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago
Medicaciones eficaces contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagras, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuán 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Ouchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purísima.

Agencia de encargos

DE

Joaquín Cabrera Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1'25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1'50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel-Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero; D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

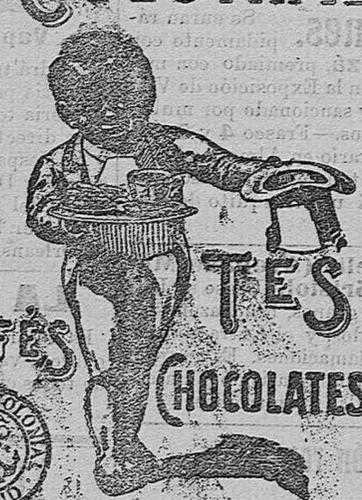
Puntales rollizos.

Para parras clase superior de tres varas á una peseta uno.

Para informes

Alfredo Rodriguez,
Príncipe 21.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y pequerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el recinto la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guiliano, Príncipe 21.

Agencia Universal de ANUENCIOS

España, Europa y Américas
y Oceanía y Filipinas

ROLLOS Y COMP.

SABONERA

